<table>
<tr><th>ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (TOTAL)</th><th>FECHA 24/10/2025</th></tr>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>071-00-G-CACOM4-GRUTE-2025</td></tr>
<tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN</td><td>23-07-2025</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO</td><td>ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ESPECIALES, BAMBI BUCKET, UTILIZADOS EN LOS HELICÓPTEROS UH-60, BELL-212 Y HUEY II</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>
<table>
<tr><th>FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN</th><th>VALOR</th><th>MES PAC</th></tr>
<tr><td>16 de octubre de 2025</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago</td></tr>
</table>

Se efectuará un solo pago final una vez recibido el material entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales), en el Departamento de Contratos por parte del supervisor y de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensual de Caja (PAC) del CACOM-4, y sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional.

Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>AERONAUTIC QUALITY LOGISTIC SUPPORT & RESCUE GROUP S.A.S. (AQLS&RG S.A.S.)</td></tr>
<tr><td>INTERVENTOR</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td>CT. GONZALEZ ORDOÑEZ CHRISTIAN STIVEN</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</td><td>MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS PESOS COLOMBIANOS ($1.620.870.878,76 M/CTE).</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)</td><td>Desde el perfeccionamiento del objeto hasta el 16 de octubre de 2025.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>25-07-2025</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSPENSIÓN</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>FECHA DE REINICIACIÓN</td><td>No aplica</td></tr>
</table>

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18-09-2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	El presente modificatorio tiene por objeto modificar el ítem 14 - SENSOR PARA VALVULA BBX IVC2, ASSY,16" por la referencia IVC3 ASSY 16" P/N 010596, (Conjunto Control integrado de la válvula), caja de componentes eléctricos que controla la operación del motor el cual abre y cierra la válvula de descarga, que en resumen moderniza el IVC 2 del Contrato Electrónico No. 071-00-G-CACOM4-GRUTE-2025.
FORMA DE PAGO	No aplica
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	No aplica
CONTRATO MODIFICATORIO No. 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16-10-2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	El presente modificatorio tiene por objeto prorrogar el plazo de ejecución del Contrato Electrónico No. 071-00-G-CACOM4-GRUTE-2025, hasta el 24 de octubre de 2025, de acuerdo a las consideraciones elevadas por el Gerente del proyecto y el supervisor del contrato, modificando parcialmente los contenidos de la Cláusula 3 – 3.3 Forma de pago, la Cláusula 5 – Plazo de ejecución y la Cláusula 13- Mecanismos de Cobertura del Riesgo - del acuerdo inicialmente pactado entre las partes.
FORMA DE PAGO	<table><tr><th>FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN</th><th>VALOR</th><th>MES PAC</th></tr><tr><td>24 de octubre de 2025</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago</td></tr></table> Se efectuará un solo pago final una vez recibido el material entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales), en el Departamento de Contratos por parte del supervisor y de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensual de Caja (PAC) del CACOM-4, y sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional. **Nota:** El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	Desde el perfeccionamiento del Objeto hasta el 24 de octubre de 2025.

VALOR FINAL DEL CONTRATO	No aplica

En Melgar (Tolima) Base Aérea TC. LUIS F. PINTO – Grupo Técnico No 43, el día 24 del mes de octubre de 2025, el señor **TC. DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ** en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor **CT. GONZALEZ ORDOÑEZ CHRISTIAN STIVEN** en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y el señor **LUIS EDUARDO ESPEJO BELTRAN**, Representante Legal AERONAUTIC QUALITY LOGISTIC SUPPORT & RESCUE GROUP S.A.S. en su calidad de Contratista; efectúan el correspondiente recibo TOTAL, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica	No aplica	No aplica
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
CONTROL, PFX, 2 PUMP w/CABLES	1	Elemento recibido según ficha técnica
MOTOR, PFX, ASSY	2	Elemento recibido según ficha técnica
ARANDELA DE SEGURIDAD, 3/8, SS	7	Elemento recibido según ficha técnica
PERNO, 3/8-16x1-1/4, PLT 1 EYE	4	Elemento recibido según ficha técnica
BATERIA DE ALIMENTACION ELECTRICA, BAMBI/BAMBI MAX 28.8 VDC, 3AH	3	Elemento recibido según ficha técnica
CABLE DE PODER #6SF, SF2, SF3	4	Elemento recibido según ficha técnica
BOMBA, 7.8GPM, 24V JABSCO, ITT 18670-0943	2	Elemento recibido según ficha técnica
FUSIBLE ELECTRICO ,1/4"x1-1/4", 10A, 250V	15	Elemento recibido según ficha técnica
SELLO DE VALVULA INFERIOR, 16", EPDM VALVE, BBX	3	Elemento recibido según ficha técnica
SELLO DE VALVULA, SUPERIOR, 16" VALVE, BBX	3	Elemento recibido según ficha técnica
CONJUNTO DE MOTOR ACTUADOR, 16" VALVULA, BBX	2	Elemento recibido según ficha técnica
CABLE, DRIVE, 1/8, ASSY VALVE, BBX	4	Elemento recibido según ficha técnica
KIT DE REPARACION DE BAMBI MAX BBX1518-BBX3542	2	Elemento recibido según ficha técnica
SENSOR PARA VALVULA BBX IVC2, ASSY, 16"	2	Elemento recibido según ficha técnica
BATERIA DE ALIMENTACION ELECTRICA, BAMBI /BAMBI MAX 28.8 VDC, 3AH	3	Elemento recibido según ficha técnica
DISPENSADOR DE LIQUIDO RETARDANTE PARA INCENDIOS TIPO, HELI-CASE, COMPLETO 2024-HL9800, SFX	2	Elemento recibido según ficha técnica
TUBO, DIP, ASSY SFX	2	Elemento recibido según ficha técnica

CABLEADO DE PODER ELECTRICO # 6, SF2, SF3	6	Elemento recibido según ficha técnica
BOMBA DE, 7.8 GPM, 24V JABSCO, ITT 18670-0943	2	Elemento recibido según ficha técnica
KIT DE REPARACION PARA EL CUERPO DEL BAMBI BUCKET	6	Elemento recibido según ficha técnica
VALVULA DE PODER DE LLENADO TIPO SNORKEL, CAMLOCK, KIT3542, w/FLANGE	3	Elemento recibido según ficha técnica
CONTROL PARA BOMBA DE LLENADO TIPO SNORKEL CON CABLES	3	Elemento recibido según ficha técnica
CONECTOR ELECTRICO, #3 PIN, 125V, 20A NEMA 5-20P, IP67	6	Elemento recibido según ficha técnica
RECEPTACULO ELECTRICO #3 SCKT, 125V, 20A NEMA 5-20R, IP67	6	Elemento recibido según ficha técnica
CONTENEDOR DE MADERA	1	Elemento recibido según ficha técnica
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	No aplica	No aplica
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS **(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	No aplica	No aplica
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR **(cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NOTA:	No aplica	No aplica

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
No aplica	No aplica	No aplica

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

SI: ____ NO: __X__ Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI: ____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI____ NO __X__

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$1.620.870.878,76	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	No aplica	
VALOR FINAL CONTRATO	$1.620.870.878,76	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	No aplica	
UNICO PAGO TOTAL DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOPORTES PARA PAGO	$1.620.870.878,76	Según Factura Electrónica de Venta No. FEAQ18, para un porcentaje de ejecución del 100% en relación a los bienes recibidos.
PAGO SALDO PAC	No aplica	

OBSERVACIONES

Se deja constancia que los bienes fueron recibidos antes del plazo de ejecución, razón por la cual la forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar los pagos con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites.

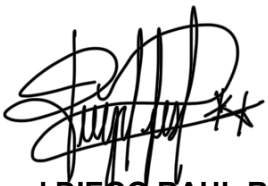
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



LUIS EDUARDO ESPEJO BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL AERONAUTIC QUALITY LOGISTIC SUPPORT & RESCUE GROUP S.A.S.



CT. GONZALEZ ORDOÑEZ CHRISTIAN STIVEN
SUPERVISOR CONTRATO



Teniente Coronel DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
ORDENADOR DEL GASTO